Barranquilla, 11 de julio de 2022.

Dra.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Solicitud de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicio de apoyo a la gestión **No. CD-59-2022-3181 del 20 de enero de 2022.**

Cordial saludo,

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA suscribió Contrato de Prestación de Servicio **CD-59-2022-3181** con el señor(a) **MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA**, teniendo por objeto ***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION, RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL***", con un valor total de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($44.000.000)** y plazo de ejecución de once (11) meses.

Que la suscrita jefe de la Oficina de Registros de tránsito, en calidad de Supervisora del contrato **No. CD-59-2022-3181 del 20 de enero de 2022,** amablemente solicito a su despacho se efectué la aprobación de la terminación anticipada y liquidación de contrato de la referencia, teniendo en cuenta que el contrato no será ejecutado por las razones expuestas por la contratista mediante oficio recibido y en virtud de sus competencias para que se adelanten las actuaciones administrativas a que hubiese lugar.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso,

JUAN MARCIAL REYES TORREGROSA

Firmado digitalmente por JUAN MARCIAL REYES TORREGROSA
Fecha: 2022.07.11 11:52:40 -05'00'

JUAN REYES TORREGROSA
Supervisor
Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial.